

Nº INCIDENCIA:  N° RMA/DEVOLUCIÓN: 

IN-SITU      REMOTO      GARANTÍA      FACTURAR      RMA/DEVOLUCIÓN

FECHA:  HORA:  SOLICITUD: TELÉFONO      E-MAIL      WEB      OTROS

## DATOS DEL EQUIPO

MARCA:  MODELO:  N° SERIE: ACCESORIOS:  CONTADOR: 

FAMILIA:

FECHA COMPRA:  N° FACTURA:  VENDEDOR: 

## UBICACIÓN DEL EQUIPO

EMPRESA:  CIF: DIRECCIÓN:  COD.POSTAL: POBLACIÓN:  PROVINCIA: TELÉFONO:  MÓVIL:  E-MAIL: PERSONA DE CONTACTO:  DEPARTAMENTO: 

## FALLO O INCIDENCIA

Indique una descripción lo más detallada posible del fallo o problema por el que solicita la intervención.

## SERVICIO TÉCNICO

*A rellenar por servicio técnico*TÉCNICO ASIGNADO:  FECHA INTERVENCIÓN: HORA INICIO:  HORA FINALIZACIÓN: 

OBSERVACIONES:      REPARADO: SI      NO      PENDIENTE

## MATERIALES EMPLEADOS

A rellenar por servicio técnico

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

## CONFORMIDAD CLIENTE

FIRMA Y SELLO

FECHA:  HORA:

NOMBRE:

REPARADO: SI NO PENDIENTE

## PROCEDIMIENTO PARA ENVÍO DE MATERIALES AL SAT

Si desea efectuar algún envío de material al SAT de SISTEMAS BYACCESS, S.L. deberá anunciarlo vía telefónica, o vía e-mail teniendo en cuenta que se le solicitará el N° de factura, código del artículo, descripción, cantidad y motivo. La entrega de la mercancía será a cargo del cliente y bajo ninguna circunstancias SISTEMAS BYACCESS, S.L. abonara portes, seguros y/o cargos de reparto de trasportes y/o comisionistas.

**Pegar en el embalaje del envío una copia del RMA con el número del mismo en lugar visible y enviar a portes pagados a la siguiente dirección:**

**GRUPO SDI - Servicio Técnico**  
Puente de Madrid, 28 - 28412 - Cerceda - Madrid

**GARANTIA:** Se establece un periodo de garantía de 2 años para piezas según condiciones adjuntas.

Condiciones de garantía:

La garantía cubre únicamente la reparación o sustitución de los productos reconocidos como defectuosos por el Dpto. SAT de Sistemas Byaccess, S.L.

En ningún caso la garantía cubre gastos de mano de obra en la instalación, desmontaje del material averiado, montaje o puesta en marcha del material reparado o de sustitución, ni posibles daños a terceros ocasionados por el producto averiado. Se considera un producto defectuoso, bien por defectos de material, defectos de fabricación o de ensamblado.

Quedan excluidas de la garantía las averías debidas al desgaste normal de los equipos, mala utilización de los mismos, defectuosa instalación o producidos por inclemencias climatológicas.

Anulan la garantía las averías causadas por entrada de agua o humedad, rayo, subida de tensión, alimentación incorrecta, inducción o entrada de electricidad a través del cable de vídeo o de comunicaciones, sobrecalentamiento por ventilación insuficiente, suciedad o rejillas de aireación obstruidas, manipulación de los equipos interna o externamente, mal uso, golpes o cualquier reparación hecha por servicio técnico no autorizado por Sistemas Byaccess, S.L.

## DATOS FACTURACIÓN

### CLIENTE

EMPRESA:  N° CLIENTE:  CIF:

DIRECCIÓN:  COD.POSTAL:

POBLACIÓN:  PROVINCIA:

TELÉFONO:  MÓVIL:  E-MAIL:

PERSONA DE CONTACTO:  DEPARTAMENTO: